

El Teléfono

Año VI—Núm. 877

PUBLICACIÓN INDEPENDIENTE

Administrador: JOSÉ R. GOROSTIZAGA

Nuestro agente para avisos y publicaciones de Francia, es el señor don ALBERTO LORETTI, Director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin, París.

Administración de "El Teléfono"

Se previene que los originales que se remiten a la imprenta no serán devueltos, publicándose ó no.

Así mismo se hace saber que toda publicación que á juicio de la redacción no revista verdadero interés público, se restringirá por el precio de tarifa.

Octubre 8 de 1895.

EL TELÉFONO

Mercedes, Junio 27 de 1896

Telégrafo

(DEL BOLETÍN TELEGRÁFICO)

Montevideo, Junio 25 de 1896.

A las 8.10 a. m.

Lessa firmó los contratos definitivos con Uruguay Company, recibiendo la tercera parte del empréstito.

Bordistas contentísimos.

À las 5 p. m.

Luego celebraránse importante acuerdo de ministros, para tratar del Banco, obras públicas y presupuesto general de gastos.

—Ignorase el resultado de la elección presidencial en Chile. Creese que el triunfo lo ha obtenido Errazuriz.

—El presidente Faure conmutó la pena de muerte al descuartizador Tremblé.

—Fallecieron José Fabregat y Mateo Parisi.

—Consta que el ministro de hacienda opone un punto a los arreglos comerciales con el Brasil, dificultando ésto la celebración de los tratados.

—El gobierno francés desea que la escuadra española visite los puertos de Francia para devolverle las manifestaciones cariñosas tributadas por España á la escuadra francesa.

—Banco Hipotecario, 28.60.

—Cédulas A., 57.

—Deuda díspera, 26.

—Interna, 54.

—Consolidada, 52.30.1

—Londres, 51.37.

—Oro, 203.30.

Servicio policial

Las subcomisarías q' hay el proyecto de crear en algunas secciones de nuestra campaña, resultarán, sin duda, en alto grado beneficiosas para los intereses de ésta y sus habitantes.

Así se explica que los vecindarios que van á disfrutar de esa mejora, hayan respondido de una manera espontánea y generosa á la iniciativa del delegado del P. E.;—por más que, en nuestro concepto, estas *necesidades públicas* deberían costearlas los poderes de la nación, aplicando á ellas las rentas q'se desvarian despiadadamente en su son, pues el pueblo á quien se recurrió para realizarlas, bastante carga tiene con las pesadas gabelas con que son castigados la propiedad, la producción y el comercio,—gabelas q' en vez de abaratarse ó disminuirse, se aumentan año tras año como ha sucedido ahora con las decrecidas á los fósforos primero y á los tabacos y cigarrillos después.

Y resultarán beneficiosas por que nuestro servicio policial—siempre refiriendo donos á la campaña—es absolutamente deficiente tanto por el escaso personal que reúnen los comisarios como por el extenso radio de algunas secciones, lo que hace que la vigilancia, por más celo que desplieguen las comisarías y sus subalternos, deje siempre mucho que desear, pues no así nomas ocho ó diez hombres q' es, á lo sumo, la dotación de cada policía, pueden hacer un servicio ni medianamente regular, en una extensión de diez, carlote y hasta diez y seis leguas, como tienen algunas secciones de nuestro departamento.

Las subcomisarías, pues, acortarán estas distancias y facilitarán la organización de un buen servicio, sin recargo ni dificultades, de manera que la policía constituya una efectiva garantía y una guarda permanente para la campaña.

L'13.40 este servicio así regularizado,

se complementaría con la red telefónica cuyos trabajos definitivos ha empezado á realizar ya el ingeniero señor Young, pudiéndose asegurar que dentro de un mes, mas ó menos, contaremos y comenzaremos la campaña con esa nueva e importante mejora que no sólo será útil para las policías sino también á los habitantes que tendrán á la mano el medio fácil y rápido para atender á cualquiera necesidad en un momento dado.

Realizado todo esto y dotadas las oficinas de policía de un personal idóneo y activo, podremos señalar un evidente progreso en nuestro servicio policial, pues aparte de lo que este ganará con el aumento que se hará de policías, éstas estarán instaladas en locales propios y unidas todas por la red telefónica en un medio rápido de comunicación cu ya falta es, sin duda, una de las grandes remoras para el buen funcionamiento de nuestro cuerpo policial.

Y tendremos también la satisfacción de consignar que todos ó la mayor parte de esos progresos los han costeado los habitantes de nuestra campaña, siempre dispuestos á secundar y apoyar toda obra de evidente utilidad, y que aparte de castigarse con impuestos exorbitantes, su generosidad no se agota hasta darle al gobierno terrenos para comisarías y dinero para los edificios que han de servir de local á las mismas—como se lo han dado también á la municipalidad para componer pasos y caminos.

Esa generosidad de la campaña si tiene su lado bueno lo tiene también pesimismo principalmente en estos tiempos de corrupción y desorden,—pues con ella fomentan en el gobierno y en las autoridades la decimia y el abandono en lo relativo al lleno de las necesidades públicas y del progreso departamental, pues de ésto—dirán los poderes públicos—se encargará el bondadoso pueblo, á la similitud de iniciativa del funcionario A. ó B.

Nosotros esquillemos, con impuestos que, cuanto mas severos seámos en este sentido, mas mausodumbre y mas spontaneidad encontraremos en el pueblo.

ECOS DEL DÍA

Del Sr. Montegut

La carta que publicamos á continuación, suscrita por don Pablo Montegut, ha motivado uno de los informes contenidos en el suelto rubrado "El asunto de la señora de Young", publicado en EL TELÉFONO correspondiente al jueves último.

Aunque lo único que afirmamos allí por nuestra cuenta, fué la designación del procurador señor Lopez para patrocinar á la señora de Young en los asuntos que va á promover—lo que es un hecho consumado—, no tenemos por qué negarnos á satisfacer el pedido del señor Montegut, publicando la carta de la referencia, si bien con la siguiente salvedad: que nosotros no somos guardianes del Agente Fiscal doctor Felipe, ni de ninguna otra persona para saber si concurre á su despacho ó si salió ó no á campaña.

He aquí, ahora, la carta de la referencia:

Señor administrador don José R. Gorostizaga.—Presente. Muy señor mío: En el popular periódico q' es Vd. administrador, correspondiente al 25 del actual, aparece un suelto en la sección gacetilla, bajo el rubro: "El asunto de la señora de Young", en el cual se afirma que el Procurador don Antonio Lopez ha rehusado hacerse cargo de la defensa de los señores Montegut. —Esa aseveración es de todo punto falsa, porque no habiendo yo ni mi hermano solicitado la defensa de persona alguna, claro es que ni el señor Lopez ni ningún otro habrían podido excusarse de defendernos.

Por otra parte, si como Vd. lo dice el señor Lopez está encargado de la defensa de la señora de Young, es también una bobería decir q' yo me dirijiera á ese señor ó al señor Sueyras en requerimiento de sus servicios puesto q' ni el uno ni el otro podrían defendernos, porque nuestros intereses resultarían encontrados con los de aquella señora. Por lo demás cuando llegue el momento de salir á la defensa de nuestros intereses, ya sabremos q' quien debemos dirigirnos, y puede creer el autor del suelto

aludido q' no seremos desatados,—puesto q' no ha salido ya quien nos haya visto para la defensa de nuestros derechos.

De lo q' hubiera debido ocuparse el suelto, porque ello interesa á los intereses públicos, sería de preguntar al señor Agente Fiscal si tiene permiso del Superior Tribunal de Justicia para pasar por campaña,—pues según informes q' tengo hace algunos días q' a este celoso funcionario no se le ve la cara por su oficina, con perjuicio de los intereses de los señores litigantes y de la buena administración de Justicia.

Saluda al señor administrador con particular aprecio, y se suscribe su afín. y S.S.—Pablo Montegut.—c/s de Vd. Junio 25 de 1896.

TRABAJOS MUNICIPALES

El Inspector de Obras Municipales, señor Ponce, ha dado cuenta de haber practicado durante el mes de Mayo pasado, con la pandilla á sus órdenes, los trabajos siguientes.

1º. Compostura del edificio situado frente al muelle del puerto de la calle Colón, en el que se han construido los pilos, compuesto los revocos, puertas, ventanas, etc., faltando solo terminar el blanqueo y pintura q' actualmente se está practicando.

2º. Colocación de hierros en la baranda q' se formó en la alcantarilla construida en la cañada de Lamego.

3º. Compostura de una parte del camino nacional.

4º. Conclusion de la q' se ha estado practicando en el camino conocido por "La Paloma".

5º. Varias composturas en el Mercado, estando presente la baranda q' se ha levantado, con piedra, y se niveló la superficie con grana, q' tiende á solidificar el camino, dejando se la corriente de las aguas en el centro de la calzada.

6º. Compostura de la cuadra de la calle Perdido, comprendida entre las de Maldonado y Tacuarembó.

7º. Compostura de la calle Río Negro entre las de Artigas y Ituazú.

8º. Construcción de una parte de puente de madera, sobre la cuneta del costado sur de la calle de Minas, comprendida entre las de Artigas y Ituazú.

9º. Compostura del camino q' pasa por el lado norte de la chacra del doctor Pereira Nuñez, al este de la cañada de Braga.

Además, en el mismo mes, los "carros tumbados" han conducido y removido doscientos cincuenta y cuatro charcas y cuarenta metros cúbicos de piedra, noventa y cinco de grana, noventa y tres de arena y á las calles del ejido en compostura, han transportado setenta y ocho metros cúbicos de piedra y cuatrocientos diez de tierra extraída.

NOMBRAMIENTO EN EFECTIVIDAD

La Comisión E. Auxiliar de Dolores, en sesión celebrada el 13 del corriente, por unanimidad de votos nombró su secretario efectivo al señor Francisco Andriollo el cual venía desempeñando interinamente dicho cargo.

Este nombramiento ha sido aprobado por la Junta Central y se ha dispuesto ponerlo en conocimiento del gobierno, á sus efectos.

Escuela de música

La Comisión E. Auxiliar de Dolores va á establecer una escuela de música en la expresa localidad, para lo q' cuenta con los elementos de primera necesidad, como ser instrumentos, aulas, etc.

A efecto de hacer práctico el plausible pensamiento, ha solicitado y obtenido de la Junta Central la autorización necesaria para disponer de la suma de veinte pesos mensuales que, agregada á la suscripción q' voluntariamente se iniciará entre el vecindario, se cree q' baste á llenar el presupuesto de la escuela de música.

Trabajos de viabilidad en campaña

La comisión de caminos q' funcionava en la sección del Cabelludo bajo la presidencia de don Luis Simonelli, ha

Tienda "LA PLATENSE"

GRAN REBAJA

Ofresco á mi numerosa clientela y público en general un variado surtido de mercaderías para la estación, compradas en remates en casas introductorias las que venderé á precios sin competencia.

Mercedes, Marzo 18 de 1896.

ENRIQUE BARRUETABENA.

pasado á la corporación municipal la siguiente nota.

En ella se da cuenta de los trabajos de viabilidad allí realizados y de la inversión de los fondos acordados á ese efecto por la corporación municipal.

La Comisión de Caminos q' tengo el honor de presidir, viene á rendir cuenta del trabajo hecho en el paso denominado "Puente de Milans".

Como este se hallaba destruido principalmente por la detención de las aguas, que con el mucho tránsito se habían formado grandes posos, con barro batido: el primer trabajo fué darle desagüe, por medio de un sanjado de 70 a 80 metros de largo, por uno y medio de profundidad, terminando en medio metro de su extensión al sur. En esta esca vación se halló una antigua calzada de piedra, destruida en su mayor parte.

Después de extraído el barro q' la tapaba, se procedió á su reconstrucción, con buena piedra sacada del campo del señor doctor Francisco Milans, y se niveló la superficie con grana, q' tiende á solidificar el camino, dejando se la corriente de las aguas en el centro de la calzada.

De este modo quedó en perfecto estado un paso muy transitado y que antes oponía serias dificultades para el tráfico con vehículos y hasta para transitá á caballo.

A corta distancia de la referida obra, las aguas habían casi destruido el camino, por lo q' hubo necesidad de hacer le cinco cordones de piedra con pequeños desmontes q' facilitan el tránsito con vehículos.

El costo total de estas reparaciones fué de \$ 48.07, que se descomponen así:

Al capataz de la pandilla	4.80
centésimos por dia	\$ 4.80
Peón A. Suarez	11 1/2 días
centésimos	5.75
Id. M. Chile	10 1/2
centésimos	5.25
Id. P. García	10
centésimos	5.00
Id. A. Tabares	9 1/2
centésimos	4.75
Cocinero Custodio	N. 12 días
centésimos por dia	3.60
Carrero, Pedro Pereira	4 días
con carro mulas	1.20
por dia	4.80
Almacén, á don José Aboal	por gasto
	4.52
Al mismo por un capón	1.20
A don Antonio Almondaray p' seis ovejas	80 cte. c.p.
	4.80
Suma	\$ 48.07

De los treinta y cinco pesos solicitados, hay una diferencia de trece pesos con siete centésimos q' esa H. C. se dignaría mandarme entregar en oportunidad.

Las únicas donaciones obtenidas del vecindario fueron algunas herramientas y una carreta con bueyes q' presentó el q' firma, la que hizo el acarreo de todo el material con excepción de un carro q' trabajó cuatro días. —Saludo á Vd. con mi mayor consideración y aprecio.—Luis Simonelli.—Cabelludo, Mayo 31 de 1896.

La Junta ha mandado entregarle al señor Simonelli el saldo de la referencia.

Los siguientes antecedentes se relacionan con trabajos del mismo género realizados en la sección de San Martín por la Comisión Vecinal nombrada en la gira q' hizo á campaña el presidente de la Junta E. A.

San Martín, Junio 21 de 1896. Señor Presidente de la Junta E. A.—Tengo el honor de elevar á esa corporación una relación detallada de los trabajos realizados por la Comisión Vecinal por Vd. nombrada en la sección de "Las Toscas", así como la cuenta detallada de los gastos q' ellos han originado, todo debidamente autorizado por el presidente

Suma \$ 170.50

VECINOS CONTRIBUYENTES

